



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta,

08 JUL 2021

RES. H.N°

0640/21

Expte N° 4532/2020

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el alumno Víctor Hugo Ligarribay L.U.N° 792.095 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. N° 895/20 se aprueba el tema y se designa a la Esp. María Eugenia Burgos como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 187/21 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión del 06/07/21)

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Tribunal Evaluador del Trabajo final: *Memoria Profesional de la Intervención en la práctica* de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por el alumno Víctor Hugo Ligarribay L.U.N° 792.095, titulado: "Estigma y psiquiatrización: la patologización como mecanismo de barrera para una inclusión plena en las instituciones educativas".

**Miembros Titulares:** Esp. María Eugenia Burgos

Esp. Graciela del Rosario Wayar

Mgt. Mónica Balada





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458


RES.H.N°

0640/21

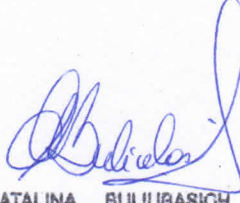
Miembros Suplentes: Lic. Sergio Carbajal

Dra. Adriana Ortiz

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a las/los docentes miembros del Tribunal, a Víctor Hugo Ligarrabay, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa